



Alcaldía Municipal de La Libertad
PBX: 2314-4200
Calle Gerardo Barrios y Ave. Simón Bolívar No. 21-7
La Libertad, Departamento de La Libertad, El Salvador C.A



REFERENCIA: UAIP-12-MARZO-2018

En la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de La Libertad, a los nueve días del mes de abril de dos mil dieciocho, habiéndose presentado solicitud de acceso a la información pública el día doce de marzo de dos mil dieciocho, presentada de manera presencial por el ciudadano XXXXXXXXXXXXXXX, con número de documento único de identidad personal XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. Con vista de la solicitud de acceso a la información, en la que solicita: **FOTOCOPIA DEL ACUERDO DE LA INSTALACION DE LA ANTENA DE LOTIFICACION EL TECOLOTE AÑO 2012. AUTORIZACIÓN OTORGADA POR ALCALDIA A EMPRESA POR INSTALACION DE ANTENA.**

Y luego de haber cumplido la obligación que se impone la ley en relación a la solicitud presentada y tramitada la información en las unidades administrativas correspondientes haciendo el énfasis de la importancia de la protección de los datos personales, la verificación de la clasificación de la información con la solicitud expresa en los requerimientos a las unidades administrativas con el objetivo de que estas la localicen, y hagan la versión pública y comuniquen las existencia o no de la misma y en base al artículo 203 de la constitución de la Republica, Artículo 125-A del Código Municipal, Artículos 2, 4, 6 literal c; 9, 10, 17, 32,33, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como también los artículos 24, 55, 56 literal c), del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Acceso a la Información Pública.

RESUELVE:

1. Que con relación a su solicitud de FOTOCOPIA DEL ACUERDO DE LA INSTALACION DE LA ANTENA DE LOTIFICACION EL TECOLOTE AÑO 2012, habiendo consultado con la Unidad de Secretaria Municipal de esta municipalidad la existencia o no de dicho documento, siendo la respuesta literal que la información solicitada no se encuentra en custodia del Departamento de Secretaria. Procediendo a consultar la existencia o no del documento a la Unidad de Archivo Institucional, habiendo recibido la respuesta de forma literal ""Informándosele que se ha realizado una búsqueda minuciosa de dicha documentación de lo cual no se encontró ningún tipo de información sobre lo solicitado"".
2. Y con relación a la copia de la AUTORIZACIÓN OTORGADA POR ALCALDIA A EMPRESA POR INSTALACION DE ANTENA, con relación a esta petición, se realizó la consulta a la Unidad Tributaria Municipal recibiendo la respuesta que si dicha información está siendo solicitada por el representante legal de la empresa o algún representante de esta, ya que según el índice de los tipos de información municipal los **expedientes de los Contribuyentes** se encuentra clasificada como **Información Reservada** desde el año 2014 y este documento forma parte del expediente correspondiente, por lo que se procedió a contestar que el peticionario no presentó ninguna acreditación de las solicitadas. Por lo que se sugiere al peticionario si tiene algún documento que lo acredite como representante de la empresa que ha colocado la antena lo presente ante esta oficina.

NOTIFIQUESE.

Nancy Guadalupe Hernández Cabrera
Oficial de Acceso a la Información Pública